INFORME DE COMISARIO

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
FIORENLA S. A.

Tengo a bien presentar a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 1999, en el cual se determinó que:

1.- He revisado el Balance General de FIORENLA S. A., al 31 de Diciembre de 1999 y los correspondientes Estados de Resultados, así como tambien la aplicación del sistema de correccion monetaria a los Estados Financieros por el año terminado en esa fecha. Siendo estos Estados Financieros de - responsabilidad de la administración propia de la compañía, para lo cual emito el informe respectivo en base a los resultados de los mismos.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de muestreo que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, en uso de las atribuciones y en cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Efectué pruebas de selectividad, a efecto de fundamentar el grado de observancia a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, por parte de los Directivos y sus Administradores relacionados con:

- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General, talonarios y de acciones, así como los comprobantes y registros de contabilidad se llevan y se conservan con eficiencia, efectividad y economía de acuerdo a las disposiciones legales.
- Si la conservación y custodia de bienes de la compañía son adecuados.
- Si los Estados Financieros son confiables; si se han elaborado de con-- formidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y si las cifras son de los registros de la Compañía.

3.- De los resultados de mis pruebas efectuadas al 31 de Diciembre de 1999, no revelan situaciones que, en mi opinión, se consideren observadas en su - grado de cumplimiento en relación con las disposiciones mencionadas en el párrafo dos de este Informe.

4.- No hubo limitaciones en las pruebas efectuadas, ni en mi revisión, más - bien hubo colaboración por los Administradores de la Compañía.

5.- En base a éstas pruebas efectuadas y revisiones, no se ha observado incumplimiento de procedimientos de controles internos sobre la gestión - administrativa de la Compañía, sobre presentación de garantías por parte de los Administradores; ni omisión de asuntos del orden del día de las - Juntas Generales, ni propuestas de remoción de los Administradores que - me hiciera pensar que deban ser informado a ustedes.

6.- Los principales indicadores financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1999 es el siguiente:

En los ingresos por Exportaciones hubo un incremento del 39.55% en relación con el año de 1998.

La Utilidad neta pagada es de 2.22 veces para el año de 1998, existiendo para 1999 una Utilidad en el periodo del 1o. de Enero al 30 de Abril de 1999, y una pérdida en el periodo del 1o. de Mayo al 31 de Diciembre de 1999, y esto se debió a que la compañía no tuvo actividad en el segundo semestre de 1999.

En el Estado de Resultados para 1999, no se efectuaron descargos de cuentas malas, ni se realizó provisión para cuentas incobrables.

Ing. Efrain Farías M.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 22 del 2000